



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 30, fecha: lunes, 15 de Febrero de 2021

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

### MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE UNA CONCESIÓN

**375**

#### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0021/2017

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Explotaciones Avícolas J.L. Redondo S.A. (A45050127)

USO: Regadío y ganadero

CLASIFICACIÓN DEL USO:

- Artículo 49 bis del Reglamento del dph. Apartado 1.b.1º Regadío
- Artículo 49 bis del Reglamento del dph. Apartado 1.b.2º Ganadería

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 90 846,77

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 14 491,06

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):



Mes	Total
Ene	2754,14
Feb	3146,38
Mar	6496,57
Abr	7650,25
May	11 291,25
Jun	13 146,55
Jul	14 491,06
Ago	13 005,35
Sep	8831,25
Oct	4313,95
Nov	2971,2
Dic	2748,82
Total	90 846,77

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 10

FECHA DE EXTINCIÓN: 1 de enero de 2061

OBSERVACIONES: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos.

TITULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión de aguas superficiales del río Henares otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de febrero de 1973 en el expediente 6641/72. Transferencia provisional del aprovechamiento anterior a favor de AVICU, S.A. mediante resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de septiembre de 1996 en el expediente 91227/96. Transferencia definitiva del aprovechamiento anterior a favor de AVICU, S.A. por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de junio de 2007 en el expediente de referencia 42 013/00. Transferencia del aprovechamiento anterior a favor de Explotaciones Avícolas J.L. Redondo, S.A. por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de enero de 2017 en el expediente de referencia T-0048/2016. Modificación de características del aprovechamiento anterior por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 2

#### CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Aguas superficiales del río Henares

MASA DE AGUA: ES030MSPF0306010

TIPO DE CAPTACION: Toma directa en cauce

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 90 846,77

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 14 491,06

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

Meses	Total
Ene	2754,14
Feb	3146,38
Mar	6496,57
Abr	7650,25
May	11 291,25
Jun	13 146,55



Jul	14 491,06
Ago	13 005,35
Sep	8831,25
Oct	4313,95
Nov	2971,2
Dic	2748,82
Total	90 846,77

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 10

COTA (m): 711,059

POTENCIA INSTALADA (CV): 7

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

- Provincia: Guadalajara
- Término Municipal: Humanes (Cerezo de Mohernando)
- Coord. U.T.M. ETRS89 (X,Y): 488 751, 4 523 047
- Huso: 30

OBSERVACIONES: La obra de toma consiste en una única tubería en cauce que se bifurca en dos a la entrada a la caseta de bombeo, en cada una de las cuales se instala una bomba, dichas tuberías vuelven a confluir en una antes de la salida de la caseta de bombeo. En esta tubería se instala un contador tipo woltmann DN65.

Desde la caseta de bombeo se impulsa el agua hasta un depósito regulador circular ubicado en un punto de coordenadas ETRS89 X: 488 266; Y: 4 523 469 huso 30, en la parcela 5001 del polígono 501, desde donde se distribuye a los dos usos, uso ganadero y uso riego:

CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS:

USO 1: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Artículo 49 bis del Reglamento del dph. Apartado 1.b.1º

Regadío

CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 60 000

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 11 732,43

MODULACIÓN MENSUAL (m<sup>3</sup>):

Mes	Riego
Ene	277,61
Feb	669,85
Mar	4020,04
Abr	5004,46
May	8645,46
Jun	10444,34
Jul	11732,43
Ago	10246,72
Sep	6354,72
Oct	1837,42
Nov	494,67



Dic	272,29
Total	60 000

SUPERFICIE REGABLE (ha): 10  
 SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 10  
 SISTEMA DE RIEGO: Aspersión  
 TIPO DE CULTIVO: Alfalfa  
 LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Humanes- Cerezo de Moherando	Guadalajara	501	5001

USO 2: Ganadero. Explotación avícola

CLASIFICACIÓN DEL USO: Artículo 49 bis del Reglamento del dph. Apartado 1.b.2º  
 Ganadería

CONSUNTIVO: Sí  
 VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 30 846,83  
 VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2758,63  
 MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Mes	Total
Ene	2476,53
Feb	2476,53
Mar	2476,53
Abr	2645,79
May	2645,79
Jun	2702,21
Jul	2758,63
Ago	2758,63
Sep	2476,53
Oct	2476,53
Nov	2476,53
Dic	2476,53
Total	30 846,83

Nº DE CABEZAS DE GANADO A ABASTECER: 248 000 cabezas de ganado avícola  
 LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Humanes- Cerezo de Moherando	Guadalajara	501	5001

OBSERVACIONES: El uso incluye abrevadero, limpieza y refrigeración de las naves.

Madrid, 11 de febrero de 2021. El Comisario de Aguas Javier Díaz- Regañón Jiménez